## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA ARTESANAL ECUATORIANA SIETECRUCES C.A

En Quito, a los ocho días del mes de marzo del 2019, siendo las doce del medio día, se reunieron en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle LOS JAZMINES N56-139 los siguientes accionistas:

- LARA BURBANO CESAR DANIEL
- SAN MARTIN VILLAMARIN HECTOR ANDRES
- MARTINEZ BRIAN MATHEW
- VILLAMARIN CORTEZ EDGAR SANTIAGO

Presidió la Junta el señor Cesar Daniel Lara Burbano Gerente de la empresa,

Encontrándose representadas la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social suscrito y pagado, habiendo manifestado los asistentes su conformidad con la celebración de esta Junta y con los asuntos a tratarse en ella, se la declaró válidamente instalada.

Seguidamente, por unanimidad se aprobó tratar la siguiente agenda.

- Pronunciamiento respecto a la gestión social y a los resultados económicos del ejercicio 2018 expresados en los correspondientes estados financieros.
- 2. Lectura del Informe del Representante Legal
- 3. Tramite de disolución, liquidación y cancelación de la Compañía

El Presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal tenía como finalidad la aprobación del, Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados del ejercicio 2018, todo lo cual refleja la situación financiera patrimonial de la empresa a Diciembre de 2018

Sin inconvenientes los accionistas aprobaron por unanimidad los referidos Balances y el Informe presentado por el Gerente.

De igual manera se aprobó la disolución de la empresa, tema que ya debía haberse realizado en el 2018

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 4:00 p.m., se levantó la sesión, previa redacción, lectura, aprobación y suscripción de la presente acta por los señores accionistas asistentes, en señal de conformidad.

Para constancia firman:

LARA BURBANO CESAR DANIEL

MARTINEZ BRIAN MATHEW

VILLAMARIN CORTEZ EDGAR SANTIAGO

SAN MARTIN VILLAMARIN HECTOR ANDRES

11-1-1/2